



Facultad de Derecho

ANUNCIO

Publicada las bases para la concesión de los Premios a los mejores expedientes “Real Maestranza de Caballería” y “Excmo. Ayuntamiento de Sevilla” se comunica que, una vez examinados los expedientes de los estudiantes que finalizaron sus Estudios en el curso académico 2022-223 y de conformidad con las bases del citado premio, ha resultado ser propuesto con el mejor expediente académico:

Carolina Velázquez Fernández

Nota media: 9.33

Plazo de reclamaciones: 3 días hábiles a partir de esta publicación.

Sevilla, 09 de noviembre de 2023